ACTA DE REUNION NO. 002 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA Y ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL QUIEN HACE LAS VECES DE CONTRATISTA AL ACEPTAR LA INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NO.023 DE 2024, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO. 189 DE 2024.

DESARROLLO: se encuentran reunidos en el municipio de Dibulla **KAREN MARGARITA MEJÍA ARIZA,** Identificada con cédula de ciudadanía número 1.118.815.564 Expedida en Riohacha – LaGuajira, en calidad de Secretaria de desarrollo económico y competitividad Municipal, designada como Supervisora de la invitación mínima cuantía no.023 de 2024, contrato de prestación de servicio no. 189 de 2024, bajo el objeto "FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS IMPACTOS Y EFECTOS AMBIENTALES GENERADOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA" por una parte, y por la otra **ELDA MARÍA COTES GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.934.901, expedida en Riohacha, en su calidad de representante legal de **ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL,** con NIT 900.943.796-5, quien actúa en nombre propio, en adelante **EL CONTRATISTA;** quien solicita **REINICIO** a las actividades del contrato en mención. Dado que fueron superados los percances que obligaron a la suspensión temporal tal y como reposa en el acta de reunión 001, se le recuerda al contratista la obligación de ampliar la vigencia de las garantías exigidas en la respectiva póliza.

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ellas intervinieron.

Para constancia se firma a los Un (1) días del Mes de noviembre del año 2024.

POR EL MUNICIPIO,

KAREN MARGARITA MEJÍA ARIZA
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Supervisor

EL CONTRATISTA

ELDA MARIA COTES GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL
NIT: 900943796-5